

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 1 de 16

ACTA No. 011
(10 DE FEBRERO DE 2020)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020).

En la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las seis y quince minutos de la tarde (6:15 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, Presidente del Concejo Municipal, presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la señorita secretaria hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

- 1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3º. HIMNO DE DUITAMA
- 4º. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JESÚS ANDRÉS MORENO MARTÍNEZ, SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (EN CALIDAD DE INVITADO)
- 5º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 6º. PROPOSICIONES
- 7º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, eleva la oración al Todopoderoso.

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

CENTENO AGUDELO HECTOR MATEO
CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIÁN
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
RODRÍGUEZ SIERRA HECTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
VARGAS TORRES ANGELMIRO

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. ALBARRACÍN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL.

El Presidente, somete a discusión el orden del día leído.

Es aprobado por unanimidad.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZARATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 16

3º. HIMNO A DUITAMA

Según control de asistencia se registra el ingreso de los siguientes Honorables Concejales: CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA; PUERTO MEDINA OMAR JAMES y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

4º. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JESÚS ANDRÉS MORENO MARTÍNEZ, SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (EN CALIDAD DE INVITADO)

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID.

El presidente, concede la palabra al Dr. JESÚS ANDRÉS MORENO, Secretario de Industria y Comercio.

El Dr. JESÚS ANDRÉS MORENO, Secretario de Industria y Comercio: Presenta un cordial saludo a los asistentes; Seguidamente realiza un breve resumen de su perfil profesional; seguidamente explica que esta Secretaría es la dependencia encargada del desarrollo de acciones encaminadas al apoyo y al mejoramiento de ciudadanos y empresarios vinculados a los sectores de industria, comercio y turismo. Presenta el Organigrama del 2016-2019 de la siguiente manera: Secretario SICT; profesional universitario: Sonia Castro Murcia de Carrera Administrativa; Dorelly Moreno, Auxiliar Administrativa en condición de provisionalidad; siete contratos por OPS: Ingeniero Agrónomo, encargado de la gestión del Sendero la Zarza; (1) técnico en Turismo, quien se encuentra al frente del punto de información turística; (1) profesional en turismo en grado asistencial, quien se encuentra en el punto de información turística del Terminal y cuatro profesionales de apoyo.

El Organigrama del período 2020-2023 es el siguiente: Secretario SICT; la misma profesional de carrera administrativa y la auxiliar administrativa. Cargos por OPS: Se cuenta con el mismo Ingeniero Agrónomo encargado de la gestión del Sendero de la Zarza; dos asistenciales para el punto de información; se redujeron los dos profesionales de apoyo y se mantiene un tecnólogo en turismo por cuestiones de presupuesto.

El presupuesto total del año 2016 es de quinientos trece millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y siete pesos (\$513.633.497); se ejecutaron cuatrocientos veintiún millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos quince pesos (\$421.471.215). Para cada año se encuentran dos programas; Línea de Industria, Comercio y Turismo: 1. Programa de desarrollo empresarial; 2. Programa Emprendedores integrados; 3. Programa Innovación y desarrollo tecnológico; 4. Programa Promoción para la competitividad turística.

Presupuesto Total del año 2017: Seiscientos veinte millones de pesos (\$620.000.000); se ejecutaron quinientos sesenta y siete millones novecientos un mil novecientos noventa y cuatro pesos (\$567.901.994). Presupuesto Total año 2018: Setecientos setenta y seis millones de pesos (\$776.000.000); ejecutado: Seiscientos noventa y seis millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos pesos (\$696.394.700). Presupuesto Total del año 2019: Seiscientos ochenta millones de pesos (\$680.000.000); ejecutado quinientos ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta pesos (\$587.466.430), Presupuesto Total año 2020: Trescientos quince millones de pesos (\$315.000.000); de allí se destinan doscientos quince millones de pesos (\$215.000.000) para el sector de: "Empleo, Comercio e Industria" y cien millones de pesos (\$100.000.000) para el sector de: "Desarrollo Turístico".

Este presupuesto es muy limitado en comparación de los cuatro años anteriores; se contaban con cuatro metas del Plan de Desarrollo anterior, las cuales se cumplieron a cabalidad: 1) Aumentar en un 5% de la inversión per cápita en turismo; 2) Aumentar en un 3% la inversión per cápita en emprendimiento; 3) Aumentar en un 3% la inversión per cápita en Desarrollo Económico; 4) Aumentar en un 3% de la inversión per cápita en innovación. El tablero de control está a corte del 30 de noviembre de 2019; para lo cual hace la respectiva explicación de la siguiente manera:

Color verde: Rango de ejecución entre el 90% y el 100%
 Color amarillo: Rango de ejecución: 60% y el 80% (8 metas)
 Color naranja: Rango de ejecución: 30% y 60% (5 metas)
 Color rojo: Rango de ejecución: 0% al 30%.

No se cumplió la siguiente meta: "Política Económica Adoptada y en implementación" debido al presupuesto. Las propuestas técnicas de trabajo que se recibieron superaban el presupuesto asignado para dicha meta; razón por la cual no se ejecutó en este periodo. Las treinta y nueve metas planteadas para el Plan de Acción de Enero a Junio de este año, se redujeron a trece metas, dejando las más relevantes y las que están de acuerdo al Plan de Gobierno de la Dra. Constanza Ramírez Acevedo, Alcaldesa Municipal. Destaca de la

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: CM-R-GA - 001
	MECI:1000-2014	Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 16

anterior Administración; en cuanto a esta Secretaría, la actualización de la herramienta de "Marketing territorial", la cual puede potenciar la promoción de la ciudad, promoción de los comerciantes y se puede integrar todo el turismo de la ciudad.

Se realizó un apoyo muy importante en el sector lácteo y mecánico; se fortaleció en capacitaciones, entrega de materia prima. Se hizo un convenio con el Comité de Universidad de Empresa y Estado, con el fin de fortalecer a los gremios anteriormente mencionados; así mismo, se sigue trabajando en pro del desarrollo económico de la ciudad. Se fortaleció el Sendero de la Zarza, siendo la insignia de esta Secretaría. Entre los aspectos que considera que se deben mejorar, se encuentra la meta: "Jornadas bolsa de empleo", toda vez que esta esta Secretaría no genera empleo, sino que simplemente apoya al fortalecimiento económico de empresas, comercio y emprendimiento, con el fin de que las personas consigan ingresos económicos.

La Secretaría de Industria y Comercio está manejando unas plataformas en línea en donde se ingresan las bolsas de empleo, teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos; igualmente se hace una actualización constante de dichos empleos. Las capacitaciones son necesarias para los empresarios y comerciantes; por lo tanto, deben ser encaminadas en un proyecto de impacto. Otro aspecto a mejorar es la Planta de Personal, toda vez que solamente se cuenta con dos funcionarios por nómina y siete por OPS, reduciéndolos en este año a seis por cuestiones de presupuesto.

Se está gestionando un convenio de vallas turísticas para la ciudad, puesto que se cuenta con una escasa señalización en la ciudad de Duitama; así mismo, la plataforma en línea denominada: "La Economía que florece"; proyectos de emprendimiento para la ciudadanía y vacantes de empleo en asociación con el SENA. Se está estudiando un proyecto del "Parque temático Muisca", con el fin de rescatar las tradiciones ancestrales y que los usuarios se conecten con sus antepasados. Por otra parte, se tiene la Evaluación APP, que consiste en un Tecno-parque que se ubicará en el antiguo Terminal y la renovación de la Plaza de Toros, denominada de esta manera por parte del Concejal Mateo Centeno.

Se hizo un convenio SENA, con el fin de publicar la Bolsa de Empleo por la plataforma y para brindar capacitación a las Secretarías y Gerencias descentralizadas. Se está trabajando en un proyecto de emprendimiento que incluirá a 50 madres de familia, en donde se les brindará capacitación en artesanías y manualidades, teniendo una articulación con Programas Sociales. Finalmente, se les entregará un sitio de comercio electrónico para que puedan generar ventas e ingresos.

Por otra parte, se está trabajando en un Proyecto Naranja para Artesanos; una de sus necesidades consiste en expandir sus ventas; por lo tanto, a través de la generación de ingresos en línea se podrá conseguir esta meta. Se está trabajando una campaña en articulación con la Secretaría de Salud y Gobierno, para motivar al buen servicio de los establecimientos comerciales de la ciudad de Duitama. Se han hecho reuniones con los representantes del gremio de hoteleros, artesanos, comerciales, industriales y turísticos, con el fin de conocer sus necesidades y de éste modo, tenerlas en cuenta en el Plan de Desarrollo.

Se ha hecho inspección visual del Sendero el Raizal, toda vez que se tiene una temática ambiental por la tala de árboles debido a que se están explotando dos minas allí. Se hizo inspección visual del barrio Santander; allí se pretende formar un centro de entrenamiento de artesanos y exposición para los mismos; se han realizado encuentros comunitarios. Se ha adelantado apoyo a la gestión y promoción Duitama Fest 2020. Se conformó una Mesa de Trabajo de Turismo Regional, incluyendo a la UNAD, Secretaría de Turismo, Gobernación, Secretaría de Turismo de Paipa, Secretaría de Desarrollo Económico de Paipa, Secretaría de Turismo de Belén.

El presidente, abre el espacio para la intervención de los Honorables Concejales.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO: Expresa que con base en el informe presentado en el día de hoy, se observa que se ha realizado un trabajo importante; el Dr. Jesús Andrés Moreno conoce las falencias y los logros realizados por parte de la anterior Administración. Se observa que el doctor en mención es una persona comprometida con la ciudad de Duitama. El municipio no cuenta con sitios turísticos, los turistas solamente pueden ir al Pueblito Boyacense.

A la Ruta del Mundial no se le ha dado la importancia que merece; sería favorable organizar algo con los artesanos en dicha ruta; en la región hay varios campesinos interesados en vender sus productos artesanales. Se tiene una fábrica de muebles rústicos, tejedoras, entre otros; por lo tanto, recomienda tener en cuenta dicho aspecto.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO: Manifiesta que las primeras sesiones brindan la oportunidad de conocer las inquietudes y los informes de lo que se ha realizado durante años anteriores. Esta Secretaría debe cumplir un rol importante en el ámbito de la industria, comercio y turismo; se debe buscar la forma de posesionarse a nivel departamental y nacional. Se tienen que desarrollar muchas actividades en esta Administración. Es agobiante el índice alto de desempleo que se presenta en la ciudad de Duitama.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 4 de 16

Se habla de las distintas necesidades prioritarias del municipio, tales como el tema de salud e infraestructura; cuando se habla de la parte humana de las madres y padres cabezas de familia, les conmueve el corazón; por lo tanto, se tiene que analizar la forma de mitigar la situación presentada; tal aspecto será compromiso de los Concejales, quienes tienen un liderazgo poderoso para lograr dicho objetivo.

Se deben mirar los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo; ante lo cual no estará solo el Dr. Jesús Andrés Moreno, sino que contará con las ideas de los Concejales. El Concejal Mateo Centeno ha hablado de la Plaza de Toros; dicha actividad se ha acabado porque es un espectáculo sangriento de maltrato animal; es así, que rechazan tal actividad. El presente Concejo Municipal demostrará a la comunidad que si es posible posicionar a la ciudad de Duitama en el lugar que le corresponde en el oriente colombiano y en el país.

El H.C. CHRISTIAN ALBARRACÍN: Habla con respecto al Corredor Industrial, el cual abarca aproximadamente el 90% de la Industria Boyacense; está conformado entre Tunja, Duitama y Sogamoso. La Agroindustria tiene una participación del 58.7%; la metalúrgica y metalmeccánica: 22.9%; Autopartes (incluye vidrios para vehículos, motores, etc.): 12.5%; manufactura: 5.9%.

La Ciudadela actualmente es un Parque Agroindustrial; comenta que él se dirigió a la Gobernación de Boyacá, con el fin de hablar sobre la posibilidad de centralizar una zona franca en Duitama. Según la Ley 1004 de 2005, la zona franca es un área geográfica que tiene una normatividad especial para el tema de los impuestos; esto contribuiría a la creación de empleo, participación y capacitación de ideas e inversiones de capital.

Por otra parte, permite convertirse en un polo de desarrollo que promueva la competitividad de la región. Así mismo, permite desarrollar procesos industriales altamente productivos y competitivos bajo los conceptos de seguridad, transparencia, tecnología, producción limpia, prácticas empresariales, promover la generación de economía a gran escala y simplificar los procedimientos de comercio de bienes y servicios para facilitar su venta.

En algunas ciudades grandes del país existe una zona franca; aspecto que es de vital importancia para los habitantes y comerciantes de dichas zonas. Esto es una forma de fortalecer la generación de empleo; igualmente, brinda oportunidades a los comerciantes para la venta de sus productos en las diferentes ciudades. Por otra parte, aduce que en Duitama no se cuenta con lugares turísticos para motivar a los visitantes de otros lugares; únicamente se cuenta con el Pueblito Boyacense, Sendero de la Zarza. Considera que la "Casa de Boyacá" que se hizo en Bogotá es un gran ejemplo para que en el municipio de Duitama se construya la "Casa del Cacique" o un museo, en donde se hable de la historia.

Así, mismo, se deben hacer "cosas atractivas" para el municipio, tales como las ciclo-vías. Para nadie es un secreto que al fortalecer el turismo se fortalece la economía, toda vez que de esta manera se generan mayores ingresos para el municipio y los ciudadanos. Se han hecho ferias empresariales por el comercio; sin embargo, se presenta la falencia de que muchos de los comerciantes no se enteran de dicha feria; por lo tanto, insta a promocionarlos a través de las redes sociales y marketing digital. Esta feria es tanto para los comerciantes Duitamenses como para los Boyacenses.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por realizar un trabajo ajustado, teniendo en cuenta los tiempos en los cuales se le envió la invitación; de igual forma, lo felicita por la seriedad y el formalismo con el que asumió este encuentro; éste es un ejemplo que deben seguir los secretarios de despacho, en el sentido de que rindan cuentas al Concejo Municipal, independientemente de que sea una invitación o citación, brindando explicaciones claras y puntuales.

Le solicita al Dr. Jesús Andrés Moreno que tome atenta nota sobre varios temas puntuales de los cuales hablará en el día de hoy, con el fin de que en una próxima ocasión se tengan respuestas concretas y resultados al respecto. Frecuentemente se habla de la generación de empleo y del potenciamiento de los sectores económicos; sin embargo, nadie puede dar una respuesta acertada sobre la vocación económica de la ciudad.

Se ha hablado del tema industrial; de este modo, solicita que en la próxima ocasión el Dr. Jesús Andrés presente las cifras puntuales sobre las industrias y las empresas que funcionan en la ciudad de Duitama; no pueden seguir creyendo que la vocación del municipio es industrial, toda vez que cada vez se van las industrias de Duitama por falta de garantías en materia fiscal y tributaria. De este modo, invita a sus compañeros Concejales a que cada uno desde su profesión, piense en cuál es la vocación económica del municipio.

Al conocer la vocación económica, se podrá realizar un trabajo más preciso. Si se sigue creyendo que actualmente la vocación económica de Duitama es el transporte y la parte industrial, seguramente el Dr. Jesús Andrés Moreno "se matará la cabeza" los cuatro años pensando cómo generar estrategias para el

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 16

fomento de empleo, sin obtener los resultados esperados. Posiblemente Duitama tiene la vocación turística; sin embargo, se debe revisar cuál es la vocación para apuntar a un sector específico y de esta manera gestionar el empleo en cuanto a los Acuerdos Municipales que se puedan tramitar en la plenaria, con el fin de fomentar efectivamente los sectores.

La página web de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo se encuentra con información de la anterior Administración; allí se menciona que la fortaleza de la ciudad de Duitama es la industria debido al transporte; es decir, que hay una gran contradicción. Por lo tanto, se debe analizar si en el municipio de Duitama se genera industria y productos o si es un puerto transportador, en donde traen y despachan los productos de otras partes del país. Cuando se cite al secretario de Tránsito se tiene que realizar la siguiente pregunta: ¿Los empresarios del transporte de la ciudad de Duitama tienen matriculados sus vehículos en esta ciudad? Desde allí comienza el análisis de la situación.

Hay contratos que tienen que pagar impuestos en otras partes del país; sin embargo, es necesario que los empresarios de la ciudad tributen en el mismo municipio, con el fin de generar recursos y así poder intervenir en las problemáticas que se presentan. Por otra parte, en la página de esta Secretaría se señala que Duitama tiene una fortaleza en el tema comercial por la conexión hacia el norte; pero tal aspecto desmejoró desde que se trasladó el Terminal de Transporte hacia el sur de la ciudad.

Es importante analizar las fortalezas que se tienen a nivel comercial y saber cuáles son los sectores comerciales que generan mayor empleo en el municipio. La comunidad habla respecto a la falta de oportunidades para los jóvenes. Le pregunta al Dr. Jesús Andrés Moreno lo siguiente: ¿Cuál es el sector comercial que brinda mayor oportunidad a los jóvenes, para el primer empleo? El contrato de la Plaza de los Libertadores quedó mal ejecutado; se dejó un contrato para restaurar la estatua de Simón Bolívar; de este modo, solicita que en la próxima ocasión se informe si se ejecutó y cómo se realizó.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Indica que hay dos sitios puntales en la ciudad de Duitama para el tema del turismo municipal, los cuales son los siguientes: El Pueblito Boyacense y el Centro Comercial INNOVO Plaza. Realiza la siguiente pregunta: ¿Qué posibilidad hay de investigar la legalidad del Cerro de la Tolosa, con el fin de desarrollar turismo municipal? Igualmente pregunta sobre la posibilidad de mirar la legalidad del lote del Mirador y en la Vereda Santa Lucía, con el fin de generar turismo.

Tiene entendido que el Dr. Jesús Andrés Moreno es encargado de las TIC; por lo tanto, le pregunta lo siguiente: ¿Cómo recibió dicha dependencia? ¿Cómo es el manejo de financiación? ¿Cuáles son sus fuentes de financiación? ¿Qué proyectos adelantó dicha Secretaría en la anterior Administración?

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ: Manifiesta su acuerdo con lo mencionado por parte del Concejal Hernán Danilo respecto a que la generación de empleo en el municipio no se solventa con el uso de la plataforma. Realiza la siguiente pregunta: ¿Qué programa específico se tiene planteado para la generación de empleo de jóvenes? ¿Qué propuesta existe para el desarrollo empresarial de la ciudad de Duitama? Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por su organización; los Concejales están para trabajar por la ciudad; por lo tanto, necesitan saber cómo los secretarios de despacho encontraron la Alcaldía en cada una de las respectivas dependencias. Se une a las palabras mencionadas por parte del Concejal Hernán Danilo, respecto en la importancia de establecer compromisos para el próximo encuentro.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno, quien se encuentra en el recinto en el día de hoy en calidad de invitado; recuerda que aunque los secretarios sean invitados al Concejo, deben presentar cifras e información clara. La Secretaría de Industria, Comercio y Turismo cuenta con poco presupuesto, para atender todas las necesidades que se presentan en el municipio de Duitama, situación que es entendible. La generación de empleo se fortalece brindando apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa; por lo tanto, es importante que en la próxima ocasión se presente un informe al respecto.

Falta mayor turismo en la ciudad de Duitama, toda vez que no hay sitios para visitar, mientras que en otros municipios sí hay sitios a donde ir; por ejemplo, Paipa: piscina; Tibasosa: Comer feijoa; Corrales: Comer tamal; Nobsa: Comer postre. Las personas no se motivan por visitar el Pueblito Boyacense; es necesario crear un Plan de Acción para incentivar el turismo en la ciudad de Duitama.

Solicita que se tenga un Plan de Contingencia durante la intervención del arreglo vial, con el fin de no afectar el comercio como sucedió en la anterior Administración con el Alcalde Alfonso Miguel Silva Pesca, debido a la demora en la entrega de las obras. Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por hacer un buen diagnóstico en poco tiempo; aspecto que es admirable. El Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 009 de 2009, Reglamentado por el Decreto 248 del 05 de mayo de 2009, inició con un tema de la "Marca Ciudad", invirtiendo más de treinta millones de pesos (\$30.000.000).

Posteriormente, en la Administración del Dr. Alfonso Miguel Silva Pesca, Alcalde Municipal, se expidió un Decreto, en el cual se reglamentó el Plan de Desarrollo Municipal, Acuerdo No. 03 de 2016, adoptado por el

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 6 de 16

municipio periodo 2016-2019 *“La Duitama que Soñamos, para que la Perla de Boyacá vuelva a brillar”*, en donde se comenzó a desarrollar *“la Marca Ciudad”*, en donde se *“malgastaron”* más de setenta millones de pesos (\$70.000.000). Aduce que él quisiera saber si en cada Administración se invertirá una cantidad de recursos implementando una nueva *“Marca Ciudad”*. La Marca Ciudad que se tiene en el momento es el letrero luminoso ubicado en el Parque de las Américas.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO: Le expresa su apoyo al Dr. Jesús Andrés Moreno para realizar la respectiva gestión en el Barrio Santander; se tienen circunstancias importantes: 1) La generación de empleo; 2) el turismo (Agradece a la Dra. Gladys por la gestión realizada para recuperar el predio); 3) Recuperación de los elefantes blancos. Por otra parte, es importante adelantar la gestión con la Secretaría de Infraestructura para la evaluación del predio, con el fin de determinar si cumple con los requerimientos exigidos por la norma.

Con respecto al tema de la Vereda Santa Ana, expresa textualmente lo siguiente: *“Yo creo que todos han visto que ando con este elemento que es el canasto; ¿Por qué lo convertí en un simbolo de quienes muchas veces no tienen voz y de quienes están alejados de la ciudad de Duitama? Porque ellos ya no se sienten de Duitama; muchas veces mencionan que ellos son de la Vereda de Santa Ana y que son de Avendaños, pero no se sienten Duitamenses por el abandono al que han estado sumidos tradicionalmente”*.

Se necesita tener en cuenta tres temas puntuales:

1) Asociatividad (No para aumentar el número de Asociaciones, ni para mostrar cifras, sino para garantizar la expansión de los mercados). El negocio de los canastos y de las artesanías está quedando en manos de los intermediarios por parte de los que tienen camiones para transportarlos debido a que no hay rutas de transporte público; es así, que les ofrecen poco dinero, manifestándoles textualmente lo siguiente: *“Coge el negocio o quédense con los canastos”*; tales intermediarios llevan los productos a la ciudad de Bogotá y los venden a mejor precio. Por lo tanto, es importante *“tocar puertas”* para que los comerciantes puedan expandir sus productos.

2) Asistencia técnica en el mejoramiento de productos: Se tiene que aplicar el conocimiento en tecnología, con el fin de brindarles una herramienta a los comerciantes para que impulsen sus productos a través de las plataformas digitales. La ciudad de Duitama tiene una diversidad rural comenzando por la Vereda Santa Ana. Agradece la presencia del Sr. Serafin, quien es un gran líder del sector y quien es testigo de que allí es un sector de producción de lácteos, pecuaria, papa y mora; aspecto que se puede convertir en Agroturismo.

La Secretaría de Industria, Comercio y Turismo tiene la desventaja de contar con poco presupuesto, pero la ventaja de gestionar varios temas. Se tiene una herramienta importante en el sector rural que se puede explotar. Varios líderes de la ciudad se han comprometido para gestionar la construcción de la vía Duitama-Charalá; de este modo, se obtendrá un corredor turístico de vital importancia.

3) Se tiene un diagnóstico de vital importancia; se observa que el Dr. Jesús Andrés Moreno se ha reunido con representantes del sector comercial, quienes son los que diariamente viven la realidad del comercio de la ciudad de Duitama. Pocas personas compran en la ciudad después de las cinco o seis de la tarde debido a la inseguridad que se presenta; situación que se recomendará tener en cuenta a la Secretaría de Gobierno. La Plaza de Toros será un espacio para traer artistas de talla internacional y para dar dignidad a los artistas locales de la ciudad de Duitama.

No se cuenta con un escenario en el cual se puedan desarrollar actividades culturales y artísticas gratuitas; es importante que se brinde un espacio para que los artistas expongan y den a conocer lo que aprenden en CULTURAMA. Los Diputados del departamento brindan apoyo para el proyecto del Barrio Santander, Comuna 4.

El H.C. HERNEL DAVID ORTEGA: Expresa que la Dra. COSNTANZA RAMÍREZ ACEVEDO, Alcaldesa Municipal, nombró acertadamente en la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo a una persona joven y versada como lo es el Dr. Jesús Andrés Moreno; aspecto que se observa a través del informe presentado en el día de hoy. Los jóvenes tienen energía y capacidad para asumir grandes retos. Expresa su apoyo en realizar un debate fuerte en el estudio del Plan de Desarrollo, para que destinen un presupuesto significativo a esta dependencia.

La Alcaldesa Municipal ha manifestado que se tienen los siguientes pilares fundamentales a mediano plazo: 1) Infraestructura; 2) Malla vial; 3) Empleo; 4) Seguridad. La mayoría de estos pilares tienen relación con la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo. Le solicita al Dr. Jesús Andrés Moreno que le transmita a la Alcaldesa la importancia de destinar recursos a esta dependencia, toda vez que nunca los ha tenido y por lo tanto, no se han obtenido los resultados esperados. El Dr. Jesús Andrés Moreno tiene el reto de dinamizar la economía, la industria, el comercio y el turismo.

(Handwritten mark)

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 16

Es importante definir un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, definiendo la matriz productiva y económica del municipio, con el fin de saber las características físicas, geológicas y geográficas del municipio y de este modo saber a qué apuntar. Igualmente, establecer a corto plazo algunas medidas para dinamizar la economía para impactar el empleo y los ingresos de los comerciantes, empresarios y turistas. La Ciudad de Duitama actualmente está manejando un horario para los establecimientos de comercio similar a otros municipios tales como Santa Rosa de Viterbo, Cerinza, Belén y Tibasosa; situación que es preocupante, toda vez que vienen de un gobierno bastante restrictivo que afectó considerablemente el comercio nocturno que incluye: Hoteles, taxis, restaurantes, vendedores ambulantes.

Comenta que en su programa de gobierno propuso realizar una "Duitama 24 horas", en donde se hiciera un acompañamiento en el tema de seguridad, con el fin de que disfrutara de una ciudad de vanguardia, innovadora y segura, demostrando que está a la altura de las demás ciudades del país. Sugiere hacer una modificación al Decreto que restringe la atención de los establecimientos públicos. Por ejemplo, el sector de la Plaza de Mercado está "muerto"; anteriormente llegaban los comerciantes desde las cinco de la mañana a tomar una cerveza; situación que representaba un ingreso económico digno para la vendedora de la tienda y su familia.

Es importante establecer estrategias para el sector productivo, con el fin de generar empleo, involucrando las prácticas profesionales. Hace unos días, el presidente de la República expidió un Decreto que señala que todas las entidades públicas tienen que garantizar el 10% de los vacantes para personas jóvenes. Insta a aliarse con los diferentes sectores para que los jóvenes de Duitama se queden en la ciudad produciendo.

Es importante el Proyecto del Centro de Tecnología e Innovación, dando valor a las personas de toda edad; de tal manera que todos tengan acceso a la tecnología y a capacitarse para que tecnifiquen y mejoren la productividad de los negocios, familias y empresas a través de la tecnología; este es un gran proyecto; por lo tanto, se debe visualizar a largo plazo. Sería satisfactorio que se lograra realizar los estudios y los diseños para la construcción de este centro.

Se tienen que tomar decisiones de forma concertada; en este sentido, es importante establecer una Política Pública del Espacio Público, buscando estrategias para acabar con la cadena de los vendedores ambulantes; al brindarles educación y capacitación se podrá mitigar la situación. El Dr. Jesús Andrés Moreno cuenta con un equipo dispuesto a trabajar, toda vez que los Concejales tienen muy buenas ideas.

El H.C. ANGELMIRO VARGAS: Comenta que en la Ruta del Mundial no hay servicio de colectivo los días domingos; por otra parte, están construyendo casas en espacios prohibidos, afectando el sector; tal situación se le informará a la Secretaría de Infraestructura y a la Oficina Asesora de Planeación. En este sector se está construyendo el "Parque de COMFABOY" para los asociados; sin embargo, la comunidad también tiene derecho a ingresar, pero les han negado la entrada.

Comenta que él es de familia de artesanos; actualmente se está beneficiando el sector de "Santa Teresa"; no se está beneficiando a la ciudad debido a que no se cuenta con un sitio para vender las artesanías. En su familia hay carpinteros y talladores; por lo tanto, solicita que se reúnan para hablar al respecto. Por otra parte, se debe analizar la reconstrucción del Molino Tundama, mirando la posibilidad de que se ubiquen cerca los Artesanos.

Invita al Dr. Jesús Andrés Moreno observar los cerros tutelares, toda vez que por ejemplo desde San José Alto se puede visualizar a Duitama, incluyendo una parte de Tibasosa; por lo tanto, se puede aprovechar como centro turístico construyendo un parque que cuente con seguridad; así mismo, se podría hacer con la Milagrosa. Sugiere que se revise la posibilidad de hacer de los Cerros Tutelares unos lugares turísticos; para lo cual insta a sus compañeros Concejales gestionar al respecto.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA: Comenta que él fue testigo de la creación de la Secretaría de Industria y Comercio, cuyo objetivo fue movilizar y desarrollar los tres factores que tiene, es decir, Industria, Comercio y turismo; durante hace aproximadamente diecisiete años ha habido cuatro directores; pero "no se ha realizado nada" debido a que los secretarios que han estado a cargo se han dedicado a invertir los recursos que destina la Alcaldía para dicha dependencia, sin proyectar nada.

En el Concejo Municipal se ha hablado reiteradamente sobre la necesidad de mejorar la industria, el comercio y el turismo en la Ciudad de Duitama; aspecto que se logra con recursos y con la creación de proyectos. De este modo, insta al Dr. Jesús Andrés Moreno a radicar proyectos, de tal manera que queden como metas establecidas en el Plan de Desarrollo de este Gobierno, visualizando el desarrollo de la ciudad. Existen varios empresarios que tienen la voluntad de colaborar; por lo tanto, es importante incentivarlos.

Para la elección del primer secretario de esta dependencia se hizo un proceso abreviado, con el fin de nombrar un representante de los comerciantes, en el cual participó la Ciudadela. Los Concejales tienen el deseo de lograr un crecimiento en la Ciudad de Duitama, brindando oportunidad a la juventud. Los actuales

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 16

Conejales tienen buenas ideas; en el Concejo anterior se contradecían unos con otros; cada Concejal tiene sus propias ideas y por lo tanto, tiene derecho de expresarlas.

Comenta que en su campaña, les decía a las personas que era conveniente que la comunidad evaluara a cada Concejal, independientemente de que le dieran la oportunidad de repetir o no. La política es dinámica e intangible; por lo tanto, no se puede afirmar que las cosas son de determinada manera. Insta a que gestionen recursos para realizar distintas obras que favorezcan a la comunidad.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por la buena labor que comienza a desempeñar; personalmente está seguro que vienen buenas cosas de esta Secretaría en cabeza del Doctor anteriormente mencionado. Se acerca el arreglo de una vía; por lo tanto, se debe revisar los Planes de Acción para no afectar el comercio, toda vez que él se vio afectado cuando cerraron la vía de la Glorieta de San José, al frente de la Cámara de Comercio. Los comerciantes del sector se afectaron durante dos años, teniendo que cerrar sus negocios tales como papelerías, restaurantes, etc.

Cuando se habló de la situación, se manifestó que se realizaría una feria por ocho días; para lo cual cerrarían dicha vía para poder sacar los productos y venderlos. No es posible recuperar en ocho días lo que se perdió en dos años. En los encuentros comunitarios realizados en el Cogollo, un ciudadano del Corregimiento dos, hizo una petición importante la cual está relacionada con lo mencionado en el día de hoy con respecto a la Ruta del Mundial. Este ciudadano habló de reactivar la Ruta del Mundial, toda vez que el Pueblito Boyacense está saturado y genera trancón vehicular.

El señor en mención habló de una "navidad mundialista iluminada"; aduce que dicho apunte es importante. Se acerca el Tour 2.1; cometa que hace veinticinco años cuando él tenía diecisiete años se reactivaba la economía; las personas se iban a "acampar" a este sector desde el día jueves por la emoción de que llegaban los mundiales de ciclismo; pero desafortunadamente ahora no es así; hizo falta mayor gestión del Gobierno Anterior con respecto al tema. Habla en cuenta a la Plaza de Toros diciendo que ya es un hecho de que dicha "barbarie" se está acabando.

Hace unos años los toros morían lentamente; pero actualmente se está acabando el maltrato animal. Se tiene que analizar qué se hará con dicho escenario; sugiere que ahora no se denomine: "Plaza Cesar Rincón de Toros", sino: "Plaza Cesar Rincón de Todos". Expresa textualmente lo siguiente: "Hablábamos con la Alcaldesa; miremos el Movistar Arena; ¿Qué vamos a hacer para reactivar esa economía?".

Realiza la siguiente pregunta: ¿Cuántas orquestas hay en la ciudad de Duitama? Existen muchas orquestas; pero se tuvieron en cuenta muy pocas; comenta que le manifestaron que era una tristeza que no eran profetas en su tierra. Comenta que estuvieron en el municipio de Tuta, Busbanzá, Gámeza, etc., menos en Duitama; de este modo, insta a hacer un encuentro con los integrantes de estas orquestas, con el fin de tenerlos en cuenta.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por el informe presentado en el día de hoy, el cual lo ha estado estudiando, dándose cuenta de que tiene metas muy claras y realistas. Le llama la atención la meta relacionada con el Programa de Emprendimiento, en donde aparece la meta con un "uno" en seis meses; por lo tanto, considera que es un emprendimiento que quiere surgir; sin embargo, pregunta al respecto.

Realiza la siguiente pregunta: ¿Cómo se realizará seguimiento a las empresas del programa "Emprende" del SENA? a las cuales el municipio les proporcionará recursos. Al hacer un seguimiento apropiado a las empresas que están surgiendo, se fomenta el empleo en la ciudad de Duitama. Es importante poner atención a los emprendedores de la ciudad, toda vez que de esta manera puede salir adelante las empresas privadas. Comenta que él tiene el dato de las empresas que se han liquidado; aproximadamente son diecisiete empresas. Anteriormente estaba SOFASA, Carrocerías, Coca-Cola, etc.

Se tiene que hacer un seguimiento a las empresas, tanto jurídicamente como tributariamente, con el fin de que la "idea" sea exitosa y no quede solamente en una "idea". Solicita que los recursos que se entreguen para el Programa de Emprendedores sean bien financiados. Tiene entendido que en los años anteriores les entregaban recursos; pero no les hacían seguimiento. Considera que sí es posible hacer ferias de emprendimiento, toda vez que por ejemplo él ha realizado una en el Seminario con poco presupuesto. Así mismo, el municipio puede lograr que los emprendedores muestren sus productos.

Considera que para lograr grandes cosas lo importante es quererlas hacer, aunque se cuente con poco presupuesto. Es importante realizar Ferias de Emprendimiento gratuitas, con el fin de que los jóvenes y las personas que tengan ideas de negocios las puedan "mostrar" en la ciudad de Duitama. En la Cámara de Comercio cuesta un stand, tres millones de pesos (\$3.000.000); situación que es complicada para las personas que hasta ahora están comenzando su negocio.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 16

Además, se debe brindar acompañamiento y "visibilidad" a los emprendedores. El evento denominado: "El Gran Fondo" es realizado por parte de empresarios; aduce que luego de la temporada navideña, este es el segundo evento que más congrega gente en la ciudad de Duitama; durante esta época los hoteles de la ciudad alcanzan su capacidad máxima. El ciclismo, ecoturismo y el senderismo puede ser una razón para visitar a Duitama; para lo cual no necesitan dinero, ni construir monumentos, sino tener ideas claras; se puede capacitar con poco dinero para poder llegar a hacer cosas grandes por el municipio.

Le recomienda al secretario invitado en el día de hoy que esté muy pendiente del gremio hotelero y de los comerciantes ubicados cerca del antiguo Terminal. El secretario en mención puede ser el puente para visibilizar los problemas que se presentan en este sector, al cual se le tiene que devolver la dignidad que una vez tuvo. Para generar empleo se debe fortalecer financieramente a las empresas; las empresas privadas de la ciudad de Duitama necesitan más beneficios tributarios, para que realicen más capacitaciones a los jóvenes del municipio.

Finaliza diciendo que no pueden seguir hablando mal de los gobernantes que los antecedieron, sino que se debe enaltecer las cosas buenas. Recuerda que hace unos años se realizaban mercados campesinos, en donde tenían la oportunidad de exponer sus productos. Por lo tanto, realiza la siguiente pregunta: ¿Cuándo empezarán los mercados campesinos? ¿Se volverán a realizar? ¿Cómo se fortalecerá?

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA: Expresa alegría por observar la asistencia de la comunidad en la sesión del día de hoy; en las otras sesiones que se han realizado ha asistido escasamente una o dos personas. La ciudad de Duitama tiene innumerables atractivos, tales como la Ruta del Mundial, Pueblito Boyacense, Artesanos de Santa Lucía, Vereda el Carmen, Tocogua, Molino Tundama, Puente de la Balsa, entre otros.

Trae a colación el tema de la Marca Ciudad, realizando la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede articular desde la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, los productos que se tienen en la ciudad de Duitama con la Marca Ciudad que se tiene establecida? La Marca Ciudad es un símbolo representativo de Duitama; es así, que la Alcaldesa manifestó que continuaría con dicho tema.

Se tiene que fortalecer el tema del destino ecoturístico de la Ciudad de Duitama; el municipio cuenta con la Zarza, el Raizal y Pan de Azúcar; pero la mayoría de los Duitamenses visita únicamente el Sendero de la Zarza; por lo tanto, pregunta lo siguiente: ¿Cómo se puede potencializar los otros senderos ecológicos? ¿Qué se puede hacer para que conozcan y visiten los senderos? Lo anterior en beneficio de la economía Duitamense.

Sugiere que como estrategia se implemente la: "Vitrina Duitama"; de tal manera que permita exponer las maravillas que se tienen en la ciudad de Duitama en cuanto a los siguientes temas: Infraestructura, historia, cultura, deporte, etc. Así mismo, la Ciudadela Industria, Tocogua. Para el tema del turismo histórico es conveniente trabajar de la mano con la Secretaría de Infraestructura y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para intervenir y embellecer cada uno de los parques de los centros poblados, con el fin de que el Pueblito Boyacense no sea únicamente el destino turístico, sino también, por ejemplo, el Parque de San Antonio Norte y los Cerros Tutelares.

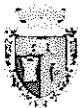
Se tiene que incrementar y publicitar la señalización turística; en los distintos municipios del país ubican letreros de: "Bienvenidos"; en este sentido, sugiere que en las tres entradas del municipio de Duitama se ubique dicha señalización; así mismo, en los diferentes puntos estratégicos. Se debe pensar en distintas estrategias, tales como las siguientes: Biciturismo, Agroturismo, rutas agro-turísticas, en donde el operador sea la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo.

Lamentablemente la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo cuenta con pocos recursos; la Bancada de Alianza Verde, propone al Concejo Municipal destinar el 0,5% de los recursos de libre destinación, para fortalecer el tema del emprendimiento de industria y comercio, lo cual debe ir acompañado de un marketing turístico fuerte, redes sociales, marketing digital. Sugiere que se revise la posibilidad de incluir dentro de las metas la construcción de un portafolio de servicios turísticos y comerciales que permitan visibilizar a los turistas de la ciudad de Duitama.

El H.C. HECTOR JULIO RODRÍGUEZ: Manifiesta su acuerdo con lo mencionado por parte de sus compañeros Concejales, toda vez que el municipio de Duitama únicamente cuenta con sitios turísticos tales como el pueblito Boyacense y el Sendero de la Zarza; por lo tanto, es conveniente coadyuvar el Proyecto de los Artesanos en el Barrio Santander; según el terreno, se observa que allí se podrían generar aproximadamente setenta o cien empleos.

Los turistas no tienen lugares por visitar en el municipio de Duitama; por lo tanto, deciden ir a Paipa, Tibasosa; sin embargo, confía que con la gestión del secretario de esta dependencia se lograrán grandes cosas en beneficio de la ciudad. Se une a las palabras del Concejal Omar James Puerto, respecto en realizar un estudio de los Cerros Tutelares, especialmente el de la Tolosa, convirtiéndolo en un sitio turístico. Se

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: CM-R -GA - 001
	MECI:1000-2014	Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 16

podrían hacer unos teleféricos en los Cerros Tutelares, con el fin de que las empresas se motiven en invertir en la ciudad y así generen empleo.

Por otra parte, manifiesta su acuerdo con respecto a que los artesanos se instalen en el sector del Molino Tundama, toda vez que se generaría turismo. Realiza la siguiente pregunta al Dr. Jesús Andrés Moreno, Secretario de Industria, Comercio y Turismo: ¿Cuáles son los programas y proyectos con las entidades educativas que tiene para la ciudad? La educación, el civismo y la cultura, son aspectos que deben relucir en la ciudad de Duitama, para obtener muchos logros.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno por lo que ha realizado durante el poco tiempo que está en el cargo. Coadyuva lo mencionado por parte de sus compañeros Concejales; espera que se pueda realizar todo lo que se ha propuesto, aunque reconoce que para esto se requiere de dinero. En cuanto al tema del desempleo, se debe tener en cuenta la problemática de la llegada de los extranjeros a la ciudad.

Se debe analizar cómo mitigar esa situación; de tal manera, que se haga algo con los empresarios que contratan a personas que no cuentan con debidamente correctos para trabajar en el municipio y para que apoyen y respalden a los Duitamenses. Sugiere que se mire la posibilidad de realizar un proyecto de alianzas productivas con los comerciantes y emprendedores.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO, Segundo Vicepresidente, asume la presidencia; seguidamente le concede la palabra al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO: Manifiesta que es preocupante que la anterior Secretaría durante cuatro años no cumplió con el 50% de lo previsto en el Plan de Desarrollo; lo anterior lo dice basado en el informe presentado en el día de hoy, el cual dice de la siguiente manera: "De las 39 metas; 25 metas: 64%; 8 metas: 21%; 5 metas: Por debajo del 13%; al promediarlo no da el 50%".

Sugiere que la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo trabaje mancomunadamente con otras dependencias, tales como CULTURAMA y el Instituto de Deportes; principalmente en el proyecto especial de generar unidades productivas para la población en situación de discapacidad, toda vez que no es fácil la inclusión laboral; por lo tanto, se debe comenzar a dar una solución generando oportunidad de empleo a esta población y no quedarse únicamente en procesos de capacitación, diversión y nada más.

La Feria Artesanal de Duitama la convirtieron en una Feria Comercial de productos chinos; por lo tanto, se tiene que buscar la manera de que dicha feria sea para los artesanos, brindándoles un espacio propicio; para lo cual contarán con el apoyo del Concejo Municipal. Aduce que a veces para el cumplimiento de las metas planteadas por parte de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, simplemente hacen un convenio con la Cámara de Comercio "por salir del paso"; Pregunta lo siguiente: ¿Realmente hay un impacto en la comunidad o simplemente se hace un convenio para decir que sí se está cumpliendo con las metas?

Por otra parte, le pregunta al secretario de Industria y Comercio y optará por seguir la misma dinámica, haciendo convenios con la Cámara de Comercio; aduce que han realizado convenios millonarios hasta de cien millones de pesos (\$100.000.000). Es necesario poder observar que realmente se está generando impacto ante la comunidad y el sector empresario.

Es lamentable que Duitama en su momento no haya aprovechado prepararse para el evento deportivo: "Tour Colombia"; aspecto que hubiese generado grandes ventajas en la reactivación económica y de promocionar a la ciudad de Duitama ante el mundo, toda vez que este Tour lo miran en directo muchos países. Lamentablemente la Administración de ese momento no confió en dicho proyecto; pensaron que quizá era mucho dinero invertir cien millones de pesos en este proyecto.

Sin embargo, se debe tener en cuenta los ciclistas y el equipo logístico del Tour Colombia hicieron presencia en Boyacá por más de veinte días. Confía que el Dr. Jesús Andrés Moreno será muy proactivo y de esta manera, junto con las demás Secretarías se posicionará a Duitama.

El presidente de sesión, concede la palabra a las personas que se inscribieron previamente para intervenir.

El Sr. ERNESTO: Comenta que la Comunidad Naranja incluye: Restaurante, teatro, circo, bar y demás establecimientos que no son industrias, ni son manufacturadas. El Sr. Sneyder Cárdenas "persiguió" durante dos años a los restaurantes nocturnos en la anterior Alcaldía. Expresa Textualmente lo siguiente: "La Secretaría se ha preocupado por ir a vender a Duitama a "ANATO" por ejemplo; quien no sabe, es la vitrina de decoradores turísticos y mayoristas que se hace en Bogotá. Se van para la Cámara de Comercio, muestran a Duitama, el macramé, las cosas y los turistas deciden venir a Duitama en la Semana Santa en el año pasado.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 16

Yo le pido extensión de horario al Señor Sneyder Cárdenas, que se lo diera a toda la Ciudad, para poder atender la demanda que venía que eran los turistas; como siempre se escapó a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde y dio respuesta el miércoles; resulta que el turista llegó a las diez de la noche, se fue para el pueblito Boyacense, de pronto encontró algo de comer el miércoles Santo y resulta que el viejito del Pueblito Boyacense lo tuvo que sacar a las doce de la noche, porque no le podía dar más servicio o sino le sellaban el establecimiento.

Se salió por las ramas como era su costumbre diciendo que era festivo; usted no va a hacer nada mostrando y vendiendo a Duitama, si Duitama no está preparada para cuando vengan los señores el miércoles Santo al Pueblito Boyacense. De igual forma, la ruta de las luces; no hay ninguna planeación; la Cámara de Comercio el 08 de Diciembre dice: ¡Vamos a hacer algo para que los turistas sepan que Duitama existe!

Lastimosamente yo iba a ir a una cita que me había cuadrado con ustedes, el Concejal Chia... pido disculpas, ¡mañana sí voy!; hay una belleza en el Gobierno Nacional, el Viceministro de Turismo diciendo que el petróleo de Boyacá es el Turismo. ¿Qué va a hacer el señor que llega al Pueblito Boyacense ese miércoles a las once de la noche, si todo está cerrado? Turismo no es ir a piscina, no es ir a la Zarza, a las iglesias; hay muchas variables que sus compañeros de la Secretaría seguramente le aportará. Nosotros tenemos que prepararnos para ir a vender, no ir a vender para decir que está cerrado; tenemos que prepararnos para cuando la gente venga. Muchas gracias; tienen todo mi apoyo y se lo expresé al Doctor Julián”.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, Presidente, Asume nuevamente la presidencia; seguidamente le concede la palabra a la Sra. Carolina.

La Sra. CAROLINA: Comenta que es empresaria de la ciudad de Duitama; expresa que ella es muy crítica, toda vez que considera que deben trabajar para el desarrollo de Duitama; por lo tanto, destina algo de su tiempo para asistir al Concejo y escuchar a cada uno de los secretarios del gabinete; siente alegría al observar que la mayoría de los Conejales son jóvenes.

Es necesario saber cuál es la vocación que tiene la ciudad de Duitama; comenta que hizo una petición, pero ésta no fue posible por parte de la Cámara de Comercio, por la Secretaría de Industria, ni por la Secretaría de Gobierno; dicha petición consistía en la clasificación de los establecimientos de acuerdo a los Códigos CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme). Parte de la falla de los Decretos consiste en que hacen una mala clasificación de establecimientos. Cuando se inscriben a la Cámara de Comercio registran las actividades económicas.

Realiza la siguiente pregunta: ¿Cuántos establecimientos venden bebidas embriagantes y no tienen inscrita esta actividad? Desde allí se puede trabajar tanto el tema formal como informal, toda vez que pueden empezar a trabajar desde la parte preventiva, fortaleciendo a los establecimientos desde diferentes dinámicas, de tal manera que los comerciantes y empresarios se quieran quedar en la ciudad de Duitama.

Personalmente “apostó” crear una empresa en Duitama, de la cual se derivarían varios establecimientos; hasta el momento tiene su empresa con un solo establecimiento, el cual ha liderado muchas iniciativas para el municipio. Es importante comenzar por organizar la casa y depurarla de acuerdo a esta clasificación. En primer lugar deben tener claridad sobre el tipo de establecimientos que hay en el municipio y las actividades que ejercen. Solicita que les brinden apoyo.

La presentadora del lanzamiento de la Marca “Duitama Ciudad para crecer” era de Sogamoso; no se tuvo una presentadora de Duitama porque “no era suficientemente bonita”; la comida era de Nobsa porque no hubo un solo restaurante de Duitama; estos son solamente unos pocos ejemplos de la falta de articulación. Difiere un poco respecto a lo mencionado por parte del Concejal Pablo Andrés Santiago, toda vez que no se trata de “mal gastar la plata”, sino de aterrizar las ideas.

Se tiene que priorizar Duitama, en la cual hay personas con mucho talento, tales como las orquestas. No es necesario contar con cantidad de dinero, toda vez que se cuenta con los recursos de las regalías; se debe articular el Plan de Desarrollo junto con el Plan Departamental, con el fin de poder contar con dichos recursos, para el tema de: “Ciencia, Innovación y Tecnología”.

El Sr. MARCO ALONSO: Felicita al Dr. Jesús Andrés Moreno, porque ha sido el primero en “ponerse la camiseta”; el anterior secretario se dedicó a hacer unos procesos, con el fin de arreglar unas posibles situaciones. Los comerciantes adolecen de un acompañamiento por parte de la Secretaría en el tema de impuestos e impositivos como lo son: SAYCO y ACINPRO. Hay hoteles que pagan un millón de pesos (\$1.000.000) y no les brindan ningún acompañamiento.

La ley ha cambiado; pero, hay entidades que están cobrando dicho impuesto; la ciudad de Duitama requiere con urgencia una Corporación de Ferias y Fiestas de la Ciudad de Duitama; por lo tanto, espera que se deje

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 16

plasmado en el Plan de Desarrollo. En el municipio se cuenta con todos los escenarios, tales como el Sky Park y el Polideportivo ubicado cerca al Estadio. Es conveniente contar con una Corporación, con el fin de realizar mensualmente un evento.

En el municipio se puede hacer el festival de la cerveza y la feria del oriente; con dicha Corporación se generaría empleo y se motiva a las personas visitar el municipio. Manifiesta su acuerdo con lo mencionado por parte de "su amigo Espinosa" respecto a que se están convirtiendo en un "parador de tráfico"; los hoteles prácticamente están en quiebra debido a la falta de agua; espera que en esta Administración tengan iniciativas importantes, generando asociaciones en las diferentes ramas, con el fin de poder organizar la prestación del servicio, toda vez que en Duitama hay muchos bienes, pero son "pésimos" para ofrecer servicios.

Es importante que la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo y la Secretaría de salud exija a los establecimientos a que brinden un buen servicio; de tal manera, que cumplan con las normas de higiene y demás. Espera que se fortalezcan las diferentes Asociaciones en donde se les brinde acompañamiento y capacitación.

El Dr. JESÚS ANDRÉS MORENO, Secretario de Industria, Comercio y Turismo: Comenta que la Ruta del Mundial es un atractivo turístico, la cual se quiere potencializar en esta Administración. Comenta que habló con un ciudadano, en donde tomó atenta nota de lo que se quiere impulsar para la ruta decembrina; sin embargo, se debe tener en cuenta que sería una "estación" solamente para fin e inicio de año; por lo tanto, les gustaría trabajar en un proyecto más amplio que abarque todo el año.

Comenta que pretende trabajar con los organizadores del Gran Fondo de Boyacá, con el fin de instaurar un servicio de paseo ciclístico en esta ruta; de tal manera, que los operadores privados presten el servicio de alquiler de ciclas; así mismo, se embellezca la ruta y se cuente la respectiva historia; de este modo, se potencializa dicho sector como un destino turístico de Duitama.

Habla con respecto al comentario manifestado por la mayoría de los Concejales en cuanto a la necesidad de aumentar un sitio turístico en el municipio; ante lo cual, recuerda que la Secretaría cuenta con un presupuesto muy limitado, toda vez que al descontar la nómina de los funcionarios que entran por prestación de servicios para este año, quedan solamente veinte millones de pesos; sin embargo, se realizará la respectiva gestión. Comenta que se han adelantado reuniones con empresarios privados, quienes desean aumentar un nuevo parque turístico, el cual incluya un hotel y atracciones mecánicas.

Por otra parte, se pretende trabajar en el turismo comunitario; para lo cual han tenido acercamientos con los artesanos, con el fin de instaurar casetas de gastronomía y aumentar los puntos de visibilidad de artesanías en las veredas en donde ellos trabajan. El tema del desempleo aqueja a la ciudad de Duitama; la Secretaría potencializa las empresas que generan empleo, brindándoles capacitaciones y conectándolas con el sector financiero para que aumenten su operatividad. La Secretaría de Industria, Comercio y Turismo no es una entidad generadora de empleo; pero apoya los emprendimientos, los cuales brindan a las personas la oportunidad de generar ingresos de manera independiente.

En la "Plaza de Todos" se pretende que no sea simplemente un sitio para llevar a cabo eventos musicales, sino también para realizar Congresos y Foros; posiblemente se contactarán con otro operador para que traiga un "museo de mapa virtual" para las familias, el cual sea constante, genere empleo y sea un atractivo turístico para la ciudad. Con respecto a la zona industrial, comenta que habló con los industriales, quienes tienen necesidad de que se promuevan, toda vez que muchas personas por fuera del departamento no conocen las ventajas que tiene esta zona en Duitama. Por lo tanto, al promocionar la zona industrial en otros departamentos del país, seguramente llegarán más empresas al municipio.

Respecto al turístico histórico, comenta que se está trabajando con una Corporación para estructurar un proyecto de un parque que explote sus ingresos a través de la historia que tiene la ciudad. En cuanto a las ferias empresariales, aduce que se tiene la necesidad de tener comunicación para apropiarse de todos los empresarios de la región, con el fin de convertirse en un centro que los acoge para que puedan vender.

Le dice al Concejal Hernán Danilo Rodríguez que se compromete a tener las cifras; el estudio de esta magnitud puede alcanzar a duplicar el presupuesto de este año, para conocer las cifras de empleo, desempleo, locales, comerciantes. La Secretaría puede realizar un sondeo a través de los medios digitales para dar un dato aproximado sobre la situación que hay en el tema económico, industrial y comercial.

Así mismo, se compromete en actualizar la información de la página web, con el fin de conocer la vocación. Aclara que se realizará un sondeo, más no estudio, toda vez que esto último no se puede realizar por cuestiones de presupuesto. Al dialogar con los entes y las personas involucradas en el comercio y el turismo de la ciudad, se evidencia que hay un potencial alto. Por otra parte, se compromete en revisar el tema del

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 13 de 16

contrato de la restauración del Monumento Simón Bolívar, para hablar al respecto en la próxima ocasión que lo inviten al Concejo Municipal.

Agradece al Concejal Omar James por destacar que esta Secretaría cuenta con poco presupuesto; aspecto que sirve como base para exigir sobre lo que se puede realizar en este cuatrienio. Se investigará el tema de los cuatro miradores, con el fin de mirar la posibilidad de crear un tour de miradores que impulsen el turismo doméstico. Como Asesor de las TIC, menciona algunos proyectos que se hicieron durante el último cuatrienio de la siguiente manera: Se cuenta con diecinueve aulas "Enrédate", de las cuales nueve de ellas están ubicadas en la Zona Urbana y el restante en la zona rural.

Cada una cuenta con aproximadamente quince computadores, en donde los estudiantes y ciudadanos hacen uso del internet, se capacitan en el tema de gobierno digital y realizan tareas; en este año se revisó el contrato de los proveedores de internet, lográndose un ahorro de cien millones de pesos (\$100.000.000). Trae a colación un tema mencionado por parte de la Concejal Lupe López, reconociendo que el tema de la plataforma no soluciona el desempleo de la ciudad; sin embargo, es un impulso para generar oportunidades a las familias.

En estos días se publicará en dicha plataforma la convocatoria de las cincuenta madres de familia que serán beneficiarias de capacitarse en el tema de: "Comercio Electrónico" y un sitio de Comercio Electrónico; a través de esto pueden tener ingresos para mantener a sus familias. Trae a colación lo mencionado por parte del Concejal Pablo Andrés Santiago, respecto al tema del arreglo vial, comentando que en la semana pasada se habló sobre la feria de cada ocho días; es así, que se ha hablado con la Secretaría de Infraestructura, de Tránsito y de Gobierno sobre cómo poder impulsar en los "días muertos" el consumo por parte de la población a estos comercios.

Próximamente se realizará un encuentro con los comerciantes del sector, toda vez que ellos conocen sus necesidades, con el fin de analizar la forma de incentivar el consumo en estos establecimientos a través de ferias, rifas, premios; es decir, que las personas tengan un beneficio y al mismo tiempo, se apoye a los comerciantes de la ciudad. Manifiesta su acuerdo con respecto de la "Marca Ciudad", en el sentido de que se desperdiciaría el dinero al no continuar; personalmente tiene conocimiento que el posicionar una marca conlleva muchos años y presupuesto; por lo tanto, la idea es continuarla y promocionarla.

En el trabajo realizado en la gestión pasada le hizo falta hacer una plataforma web, toda vez que se encuentran en la época digital; por lo tanto, esta fue una de las falencias que hubo en el lanzamiento de la marca. En esta plataforma se suplirán muchas necesidades de promoción que le hace falta al sector industrial, artesanal y comercial de productos autóctonos de la región. Se espera que esta plataforma sea un canal más de comunicación y contacto, tanto para artesanos, ellos como también para hoteles, restaurantes y bares.

Habla respecto a o mencionado por parte del Concejal José Julián Chía, comentando que los emprendimientos tendrán un plan de seguimiento y acompañamiento; una de las falencias de estos programas es que capacitan a las personas y se lanzan al emprendimiento; pero cuando salen al mercado encuentran dificultades que no saben sortear. Por lo tanto, la idea es que en este Plan de Acompañamiento, también se les pueda asesorar sobre cómo pueden sortear dichas dificultades económicas, comerciales y financieras, mientras su emprendimiento esté andando.

El tema de los mercados campesinos es competencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; responde la inquietud manifestada por parte del Concejal Julián David García con respecto a cómo se articula la Marca Ciudad con el Turismo; responde que la Marca Ciudad es un canal de comunicación; los puntos y atractivos turísticos se promocionarán a través de esta Marca. La Secretaría de Industria, Comercio y Turismo hace acompañamiento a empresarios, enviándolos a misiones a nivel nacional; así mismo, enviando a los artesanos a las ferias.

Estas personas promocionan sus productos en distintas partes del país; igualmente promocionan los atractivos turísticos de la ciudad. Al convertir los parques en centros de cultura histórica generaría movilidad a la ciudad tanto en el centro como en zonas alejadas; igualmente mejoraría muchos temas de seguridad. Se compromete en realizar la vista a los Cerros Tutelares.

Respecto a los programas y proyectos que se tienen con las Instituciones Educativas, comenta que en la semana pasada estuvieron en el Comité Universidad Empresa Estado, en donde se involucraron nuevos actores; la Secretaría hacia parte; además se añadió la UPTC, al SENA y a la Universidad Antonio Nariño; se está trabajando con la UNAD y con la Secretaría de Turismo de otras ciudades respecto a las necesidades turísticas de la región. La Academia aporta la investigación; mientras que la empresa y el Estado aportan la materialización de los resultados investigativos de los estudios.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZARATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 16

Responde la inquietud presentada por parte del Concejal William René con respecto a los extranjeros que están trabajando en la ciudad de Duitama, comentando que no se puede hacer nada cuando los establecimientos comerciales contratan a extranjeros que tienen sus papeles en regla. Sin embargo, si se aplican sanciones a aquellos que no cuentan con los requisitos. Se compromete en hacer seguimiento a los establecimientos de comercio en conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Policía de Turismo, con el fin de verificar que los extranjeros que trabajan allí tengan sus papeles en regla.

Responde la inquietud presentada por parte del Concejal Segundo Pinzón, Presidente, diciendo que las metas presentadas en el informe tienen corte al 30 de noviembre de 2019; es posible que algunas aumenten, toda vez que la Oficina de Planeación no ha dado a conocer los resultados que tienen a corte del 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto, dichas metas pueden aumentar significativamente, puesto que la mayoría fueron ejecutadas a través de convenios. Mientras no se haga el corte presupuestal y financiero, no se puede tener el dato exacto a corte del 31 de diciembre.

Respecto al comentario mencionado sobre las ferias artesanales que venden productos chinos, comenta que la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo tiene el compromiso de verificar cada uno de los productos que ellos venden, con el fin de apoyar a los artesanos locales. En cuanto al convenio con la Cámara de Comercio de Duitama, se aportaron importantes cantidades de dinero; al mismo tiempo, hubo cifras significativas en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Administración.

El convenio favorece a la Secretaría porque a través de esto puede entregar capital semilla, materia prima, hacer seguimiento a las empresas y brindar capacitaciones. Por otra parte, comenta que estuvo mal que no se haya aprovechado el Tour Colombia, el cual es un evento importante a nivel nacional e internacional. Para el evento del Mundial de Ciclismo, se han reunido con los organizadores y con la Dra. Constanza Ramírez, Alcaldesa Municipal; en dicho evento habrá aproximadamente cinco mil personas.

Agradece a la comunidad por asistir en el día de hoy; los felicita por su compromiso; se revisará el tema de los horarios; agradece a la Sra. Carolina, por la sugerencia realizada con respecto al proyecto; por otra parte, se ha hablado en algunas oportunidades sobre los temas mencionados por parte del Sr. Alonso. De esta manera, finaliza su intervención.

5°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por Secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

6° PROPOSICIONES

Por Secretaría se informa que hay una proposición radicada; de esta manera hace lectura de la misma

“Duitama, 10 de febrero de 2020

Señores:
MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PLENARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Ciudad

Ref. Proposiciones y Varios Art. 83, Ley 136/94
Solicitud: Citación a Control Político Art 5, Núm. 11, Acuerdo No. 19 de 2018.

Muy respetuosamente solicito se cite a la Dra. ÁNGELA HERLEY PACHECO RINCÓN, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, a control político y se realice el respectivo cuestionario de preguntas como lo reza el manual interno del Concejo, Acuerdo No. 019 de 2018.

Cordial saludo;

OMAR JAMES PUERTO MEDINA
CONCEJAL PARTIDO ASI”

El presidente, somete a discusión la Proposición anteriormente mencionada.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO: Realiza la siguiente pregunta: ¿El cuestionario se realizará entre todos o el Concejal Omar James presentará el cuestionario?

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 15 de 16

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Expresa que se encuentran en el recinto democrático; por lo tanto, el cuestionario lo realizarán entre todos.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA: Recuerda que ya fue aprobado el tema de la citación de los diferentes secretarios; lo demás tiene que ver con la Ley 1909, en donde se habla de la participación; aspecto que se encuentra establecido en el Reglamento Interno. No sobra someterlo a votación; sin embargo, considera que no es necesario, porque ya está aprobado en plenaria.

El presidente, informa que en las citaciones que se tienen programadas no se encuentra la citación de Control Interno de Gestión, únicamente se le hizo una invitación; por lo tanto, somete a votación la proposición presentada por parte del H.C. OMAR JAMES PUERTO, con respecto en citar a control político a la Dra. Ángela Herlendy Pacheco, Jefe de la Oficina de Control Interno.

Por Secretaría se informa que hay tres (3) votos a favor.

Por presidencia, se informa que No es Aprobada la Proposición.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Propone que en el día que se cite a la Secretaría de Salud también se cite a la Gerente de la ESE Salud de Tundama, teniendo en cuenta que dicha funcionaria lleva bastante tiempo desempeñando este cargo; razón por la cual, es de vital importancia que acuda a la Corporación.

El presidente, somete a votación la proposición presentada por parte del H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ, en el sentido de citar el día 24 de febrero a la Gerente de la ESE Salud del Tundama, conjuntamente con el secretario de Salud, con el fin de conocer su informe de gestión.

Aprobada por unanimidad.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO: Propone aplazar la sesión programada para el día miércoles, teniendo en cuenta que dicho día es cívico en la Ciudad de Duitama, toda vez que se desarrollará el evento de ciclismo; por lo tanto, invita a que atiendan el llamado realizado por parte de la Alcaldesa Municipal.

El presidente, somete a discusión la proposición presentada por parte del H.C. HECTOR MATEO CENTENO, con el fin de aplazar la sesión programada para el día miércoles, en la cual está citado el Gerente de CULTURAMA a control político.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Realiza la siguiente pregunta: ¿La sesión del miércoles está programada para las horas de la mañana o de la tarde?

El presidente, informa que está citada para las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Considera que es inconveniente aplazar dicha sesión; por lo tanto, propone que se realice la sesión a las seis de la tarde (6:00 p.m.), con el fin de no modificar el cronograma.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA: Manifiesta que ninguna de las oficinas trabajará en este día por ser Cívico; aspecto que no quiere decir, que los Concejales tampoco trabajarán; podrían asistir; sin embargo, les recuerda que él tiene una situación académica los días 12 y 13; por lo tanto, le convendría realizar la sesión a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO: Modifica su proposición realizada; propone que la sesión programada para el día miércoles se desarrolle a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El presidente, informa que tal situación se tiene que transmitir al Gerente de CULTURAMA; comenta que dicho gerente lo llamó para decirle que el día miércoles tiene un encuentro a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) con unos alcaldes de la Provincia; fue así que le solicitó el favor de aplazar la sesión. Por otra parte, se debe tener en cuenta que al ser declarado día cívico, la Administración no brindará atención al público. Pregunta a los Concejales si tendrían problema en realizar la sesión el día sábado.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO: Expresa que efectivamente esta citación es importante; sin embargo, dadas las circunstancias, personalmente también tiene el día miércoles una serie de compromisos; por lo tanto, propone que se aplaze para el día sábado. Comenta que les solicitaron acompañar el "Evento Tour Colombia 2.1" el día miércoles.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Comenta que él tiene un compromiso académico el día sábado desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.); por lo tanto, propone dejar en stand by el tema en cuestión.

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 16

El presidente, le pregunta si su compromiso académico es en la ciudad de Duitama y si podría asistir a las seis de la mañana (6:00 a.m.).

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ : Responde que si el presidente le asegura que la sesión será desde las siete hasta las ocho de la mañana, podría asistir; sin embargo, considera que seguramente se demorará más tiempo por la importancia del tema que se hablará en el control político a CULTURAMA y personalmente desea participar.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO: Manifiesta que dadas las modificaciones presentadas, retira su proposición y plantea que se realice la sesión el día sábado 29 de febrero.

El presidente, informa que se cerraría el periodo de sesiones ordinarias con la citación a control político a CULTURAMA para el día sábado 29 de febrero.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ: Comenta que tampoco podría ese sábado por cuestiones académicas; desde el 21 en adelante no podría asistir ningún sábado en las horas de la mañana.

El presidente, somete a votación la proposición realizada, con respecto en aplazar la sesión programada para el día miércoles, en donde se encuentra citada CULTURAMA y se fije nueva fecha.

Aprobado por unanimidad.

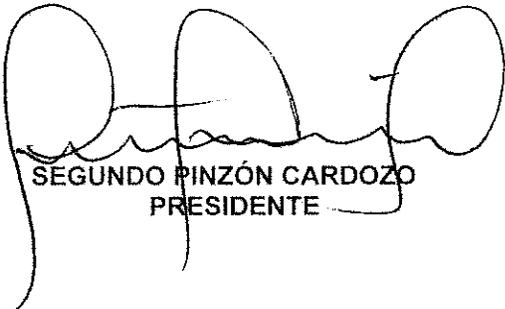
7°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Varios.

Se cierra el punto de Varios.

Sin más tema por tratar y agotado el orden del día, el presidente levanta la sesión, siendo las ocho y treinta y siete minutos de la tarde (8:37 p.m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta se firma como aparece.


SEGUNDO PINZÓN CARDOZO
PRESIDENTE


CARMEN TERESA DAZA MESA
SECRETARIA (E)

ACTA No. 011	FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: LAURA ZÁRATE PARDO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA